

1 **ACTA NÚMERO VEINTE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL**  
2 **CONSEJO PRESIDENCIAL DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EL DÍA**  
3 **VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.** Al ser las nueve horas con seis  
4 minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, de manera virtual, da inicio la  
5 sesión número veinte, ordinaria, del Consejo Presidencial de Economía Social  
6 Solidaria, con la siguiente asistencia: señor Marvin Rodríguez Cordero, Vicepresidente  
7 de la República y Coordinador del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria,  
8 quien preside, señor Andrés Romero Rodríguez, Presidente Ejecutivo del Instituto  
9 Nacional de Aprendizaje, señor Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Economía  
10 Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Carlos Molina  
11 Rodríguez, Viceministro de Planificación Nacional y Política Económica, señor Harys  
12 Regidor Barboza, Presidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Rural, señor  
13 Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Fomento  
14 Cooperativo, señor Franklin Corella Vargas, Director Nacional de Desarrollo de la  
15 Comunidad, señor Marlon Monge Castro, Viceministro de Agricultura y Ganadería,  
16 señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico del Consejo Presidencial de  
17 Economía Social Solidaria. **Ausentes:** señora Silvia Lara Povedano, Ministra de  
18 Trabajo y Seguridad Social, señor Andrés Valenciano Yamuni, Ministro de Comercio  
19 Exterior, señor Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería, señora  
20 Victoria Hernández Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio, señora María  
21 del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica,  
22 señor Patricio Morera Víquez, Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría  
23 Municipal, todos por atender otros asuntos atinentes a sus cargos. **Se encuentran**  
24 **también presentes:** el señor Juan Ricardo Wong Ruiz, Analista de Política  
25 Agropecuaria y Rural, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial del Ministerio de  
26 Agricultura y Ganadería, señor Carlos Gómez Artavia, de la Unidad de Servicios  
27 Técnicos y Financiamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, la señora  
28 Susana Morales Varela, graduada de la “Especialización en Gestión de Iniciativas  
29 Económicas Colaborativas y Economía Social”, Proyecto “Inicia” del Tecnológico de  
30 Costa Rica, la señora Maricela Hernández Ruiz, Jefa de Despacho, Presidencia

1 Ejecutiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, el señor Johnny Mejía Ávila,  
2 Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Fomento Cooperativo, señora Paula  
3 Arzadún, Docente de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Costa Rica, señora  
4 Auxiliadora Chaves Fernández de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Empresas  
5 Comunitarias de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, la señora  
6 Cristina Cordero Porras, Directora de Despacho de la Segunda Vicepresidencia, el  
7 señor Rodolfo Protti Chaves de la Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial del  
8 Instituto Nacional de Aprendizaje, la señora Katia Gregory Wang, Asesora de la  
9 Segunda Vicepresidencia , el señor Víctor Manuel Vega Isaula, Asesor de la Segunda  
10 Vicepresidencia y la señora Johanna Bellavita, graduada de la “Especialización en  
11 Gestión de Iniciativas Económicas Colaborativas y Economía Social”, Proyecto “Inicia”  
12 del Tecnológico de Costa Rica. **CAPÍTULO PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN  
13 Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. ARTÍCULO UNO:** Habiéndose corroborado el  
14 quórum respectivo, al ser las nueve horas con seis minutos, de manera virtual, da inicio  
15 la sesión número veinte del Consejo Presidencial de la Economía Social Solidaria,  
16 conectado cada uno desde su respectivo despacho o casa de habitación, justificado  
17 esto por la situación de emergencia declarada en el país a raíz del Covid-19 y los  
18 lineamientos y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud de nuestro país, ente  
19 rector en dicha materia. El Señor Vicepresidente, así como el Secretario Técnico del  
20 Consejo, hacen el recordatorio, de previo a continuar, que las cámaras deben estar  
21 habilitadas a efecto de garantizar la transparencia, veracidad y simultaneidad de la  
22 sesión. **CAPÍTULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.  
23 ARTÍCULO DOS:** Se somete a consideración la agenda con el orden del día propuesto  
24 para la presente sesión, el cual incluye los puntos que se indica a continuación  
25 **“Capítulo Primero: Apertura de la sesión y comprobación del quórum. Uno.-**  
26 **Apertura de la sesión y comprobación del quórum. Capítulo Segundo: Lectura y**  
27 **aprobación del orden del día. Dos.- Lectura y aprobación del orden del día. Capítulo**  
28 **Tercero: Lectura y aprobación de actas. Tres.- Acta número diecinueve de la sesión**  
29 **ordinaria del veintinueve de octubre de dos mil veinte. Capítulo Cuarto: Temas**  
30 **Estratégicos. Cuatro.- Modelo de gobernanza e instrumentalización de la Política**

1 *Pública de Economía Social Solidaria, a cargo del Viceministerio de Economía Social*  
2 *Solidaria. **Cinco.-** Informe de cierre Proyecto “INICIA”, Instituto Tecnológico de Costa*  
3 *Rica, a cargo de Dra. Paula Arzadun, Docente de la Escuela de Negocios del Instituto*  
4 *Tecnológico de Costa Rica. **Seis.-** Estrategia de Economía Social Solidaria y*  
5 *Gobiernos Locales. Comisión IFAM, a cargo del Viceministerio de Economía Social*  
6 *Solidaria y la Secretaría Técnica del CPESS. **Capítulo Quinto: Asuntos varios.” SE***  
7 **ACUERDA:** Por unanimidad se aprueba el orden del día. **CAPÍTULO TERCERO:**  
8 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. ARTÍCULO TRES:** Se somete a  
9 conocimiento y aprobación el acta número diecinueve de la sesión ordinaria celebrada  
10 por el Consejo Presidencial el veintinueve de octubre de dos mil veinte. **SE ACUERDA**  
11 **POR MAYORÍA:** Aprobar el acta. Se abstienen los señores Andrés Romero Rodríguez  
12 y Marlon Monge Castro por no haber estado presentes en dicha sesión. **CAPÍTULO**  
13 **CUARTO: TEMAS ESTRATÉGICOS. ARTÍCULO CUATRO:** Presentación del tema  
14 “Modelo de gobernanza e instrumentalización de la Política Pública de Economía  
15 Social Solidaria”, a cargo del señor Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de  
16 Economía Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien señala  
17 que a finales del mes de noviembre del año pasado se emitió la primera política pública  
18 de la economía social y solidaria, que además, por decreto fue declarada de interés  
19 público y nacional, adicionalmente, se emitió una directriz invitando a las  
20 municipalidades y a otras instancias a formar parte de esta política. Las metas de la  
21 política y su plan de acción empiezan a correr este 2021, por tanto, desde la mayor de  
22 las urgencias, es necesario empezar a trabajar de una vez en esta política, para  
23 comenzar a visualizar los primeros resultados. Indica que el texto de la política en su  
24 página 40 define el Modelo de Gobernanza. En ese modelo, la rectoría la tiene el  
25 MTSS, el Viceministerio de ESS es el ente articulador, la Dirección tiene la Comisión  
26 Técnica, el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria es el generador de  
27 seguimiento y monitoreo político y el Consejo Consultivo de Economía Social Solidaria  
28 una entidad de asesoría. A partir de eso se divide en un segundo plano en dos  
29 sectores: las instituciones corresponsables (COMEX, MAG, INDER, IFAM,  
30 INFOCOOP, DINADECO, CNP, INA, INAMU, IMAS y SBD), que están visibilizadas de

1 una u otra forma en el plan de acción y que tienen a su haber responsabilidades  
2 institucionales, también hay un espacio que es el de Mesas Temáticas de Economía  
3 Social Solidaria, que esencialmente es el espacio técnico, en que se suman y se  
4 operativiza el plan de acción como tal. A partir de este diagrama, hay un nivel de  
5 dirección, está conformado por el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria  
6 y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que es este espacio esencialmente, que  
7 tiene como insumos el plan de acción, el mecanismo técnico de seguimiento que ya  
8 está, el plan de comunicación interna y externa y el plan de gestión de riesgos, que se  
9 están trabajando. Ese nivel de dirección en principio, a partir de estos cuatro insumos,  
10 llevaría el pulso, llevaría la dirección de la operativización del proceso de la política  
11 pública de la economía social y solidaria. En el segundo nivel están las entidades  
12 corresponsables, que son todas las instituciones que poseen responsabilidades en el  
13 marco de la política pública de economía social solidaria tal cual se consigna en el plan  
14 de acción; coordinan acciones con el ente articulador, en este caso el Ministerio de  
15 Trabajo y en el espacio de mesas temáticas y de carácter territorial, son equipos de  
16 trabajo conformados de manera tripartita: institucionalidad pública, academia y  
17 representantes del sector, o cuatripartita (institucionalidad pública academia  
18 representantes del sector y representantes territoriales), con la finalidad de definir  
19 como se implementará la política con relación a temáticas puntuales, sectores  
20 productivos o territorios. Manifiesta que es en estas mesas, donde se instrumentaliza  
21 el modelo de gestión centrado desde las bases, es decir, desde la génesis propia de  
22 la política. Cuando se hace la consulta territorial y demás, sin duda, esta política se  
23 sostiene y tiene sentido en tanto el sector participe, y el sector fue un ente de central  
24 en el diseño de la misma. Entonces, en esas temáticas, ese es un espacio apropiado  
25 para ya operativizar entre el sector y el gobierno (en este caso Poder Ejecutivo), las  
26 acciones puntuales de la política. En el caso de las mesas temáticas, tendrían una  
27 coordinación y unas subcoordinaciones. Una sería del IFAM, las otras serían del  
28 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el propósito de las subcoordinaciones, es  
29 que acompañen a la coordinación en el proceso técnico de dirección con respecto a lo  
30 de las mesas; la idea es que una sea institucional y la otra sea del sector, para que

1 este sea parte de la gestión, y que haya además un mayor sentido de  
2 corresponsabilidad. Explica que el objetivo central de las mesas es ser el espacio de  
3 encuentro institucional con el sector asociativo, para operativizar en conjunto las metas  
4 del Plan de Acción de la PPESS. Las mesas son cuatro en principio, para poder  
5 arrancar. La primera es “Gobiernos Locales y ESS” cuya coordinación técnica la  
6 tendría el IFAM; en esta mesa se piensa sumar a las municipalidades de  
7 Desamparados, Grecia, Upala, Naranjo, Nicoya, que es el primer cantón declarado de  
8 la ESS y se está en ese esfuerzo empezar con estas e ir sumando otras que vayan  
9 acercándose al proceso, e ir logrando más declaratorias de cantones de la ESS. Una  
10 segunda mesa “Servicios Institucionales”, que es acorde al Plan de Acción y a uno de  
11 los ejes de la política, en este caso la coordinación la tendría el MTSS; una tercera  
12 “Marco Normativo” y la cuarta que es “Gestión del Conocimiento”, que igual, la  
13 coordinación de estas dos mesas la tendría el MTSS. En todas estas, sobre todo la 2,  
14 3 y 4, se estará sumando instituciones aquí presentes, por ejemplo, el INDER, el MAG,  
15 el MEIC, el INA, y también sumando al sector, entiéndase el CONACOOOP,  
16 CENECOOP, Movimiento Solidarista, el CONADECO y algunas otras instancias  
17 asociativas de las distintas formas jurídicas que también han acompañado y han sido  
18 importantes en este proceso, para que en conjunto se pueda ir sumando y logrando el  
19 ajuste del mencionado plan de acción. La idea que se está trabajando, es instalar las  
20 mesas 1 y 2 (Gobiernos locales y Servicios institucionales) el 28 de enero y las mesas  
21 3 y 4 (Marco normativo y Gestión del conocimiento) el 29 de enero. Se está en el  
22 proceso de confección de los oficios de convocatoria que se enviarán a partir de hoy,  
23 a efecto de que queden comunicados; de hecho, todos los aquí presentes recibirán la  
24 convocatoria y con algunos insumos previos, ese es el proceso en que se está y se  
25 espera que tanto el sector como la institucionalidad se sumen a la causa de concreción  
26 del plan de acción y poder ir con la mayor celeridad, obteniendo los resultados que se  
27 han previsto. (A las nueve horas con diecisiete minutos se conecta a la sesión el señor  
28 Carlos Mora Gómez, Viceministro de Economía, Industria y Comercio). Continúa el  
29 señor Marvin Rodríguez Vargas, agregando como complemento a lo expuesto por el  
30 Señor Viceministro, que es importante señalar un par de cosas. La primera, es recordar

1 que a esta administración le restan aproximadamente 15 meses y esta es una política  
2 que tiene un plan de acción a instrumentalizarse en un período quinquenal, que va  
3 justamente del año 2021 al 2025 y, uno de los grandes riesgos que se han identificado  
4 en el plan de gestión de riesgos de la política, es cómo dar sostenibilidad a este  
5 instrumento para que sobreviva más allá del cambio de administración que se dará el  
6 próximo año, no que el mecanismo sea infalible, pero al menos le ha determinado el  
7 oxígeno y mayores posibilidades para que en efecto logre alcanzar todos sus objetivos  
8 y metas; es profundizar el sentido de corresponsabilidad por parte de los sectores  
9 sociales y de las organizaciones a quienes va dirigida la política. Señala que lo  
10 segundo es poner de manifiesto lo que es el carácter territorial de dicho instrumento,  
11 por ello, las mesas de trabajo enfatizan por un lado el tema de gobiernos locales y  
12 economía social solidaria, que de hecho es uno de los puntos a presentar el día de hoy  
13 junto con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y el Viceministerio de Economía  
14 Social Solidaria, y se va a compartir el avance que se tiene en este particular, además  
15 que la próxima semana ya se va a estar convocando, y una de las solicitudes a los y  
16 las jerarcas que integran este Consejo, es contar con el apoyo de sus equipos técnicos,  
17 de los funcionarios y funcionarias enlace que han designado desde la fase de  
18 formulación de la política. Indica que justamente ahora se entró a la etapa más  
19 importante de la política, que es darle vida y llevarla al nivel de implementación,  
20 entonces la exhortativa a que, esos funcionarios que muy gentilmente y que con mucho  
21 profesionalismo han acompañado estos meses, lo sigan haciendo en esta etapa que  
22 viene y que es todavía más importante. Indica el señor Marvin Rodríguez Cordero,  
23 Vicepresidente de la República, que este esfuerzo tendrá sentido si se logra  
24 implementar y que esa implementación tiene un alto grado de responsabilidad no sólo  
25 del ente rector de la política, en este caso el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,  
26 sino también en los sectores. Señala que la defensa de esta política, corresponde a  
27 los que creemos en la economía social solidaria, a los que creemos en las empresas  
28 asociativas, en el cooperativismo, en el comunalismo, en el solidarismo, a los que  
29 creemos en todo ese tejido social que tiene Costa Rica, que permite emprender  
30 organizaciones como ya se conoce. Así que hay que darse la oportunidad, no

1 evidenciándose en un texto que diga que se declaró de interés público la economía  
2 social solidaria y que se tiene una política de Estado, sino entender que se es parte  
3 del parque empresarial de este país y que, si no se toma ese lugar como empresarios  
4 y empresarias dentro de ese parque empresarial costarricense a través de un modelo  
5 distinto, probablemente nadie lo va a hacer. No es fácil, pero caminando todos en la  
6 misma dirección, a pesar de la complejidad y dificultad que esto tiene, es posible seguir  
7 adelante. Esto es justicia en la distribución de la riqueza, el valor es lo que representa  
8 físicamente cada persona y no lo que tiene en el bolsillo; así que vale la pena defender  
9 este modelo, por esa razón se ha defendido y apostado a esto. Solicita acatar las  
10 indicaciones y sobre todo, el llamado del Secretario Técnico, para que esta política se  
11 pueda llevar a buen puerto; dado que resta pocos meses para poderla implementar,  
12 también la solicitud al Señor Viceministro de Economía Social Solidaria, de continuar  
13 acelerando el proceso para poder avanzar y unirnos todos en este esfuerzo. **SE**  
14 **ACUERDA:** Externar el agradecimiento al señor Luis Diego Aguilar Monge,  
15 Viceministro de Economía Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
16 y al señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico del Consejo Presidencial de  
17 Economía Social Solidaria por el esfuerzo y el trabajo que han venido desarrollando  
18 en este tema. **ARTÍCULO CINCO:** Presentación sobre el informe de cierre del  
19 Proyecto “INICIA”, a cargo de la doctora Paula Arzadun, docente de la Escuela de  
20 Negocios del Tecnológico de Costa Rica, le acompañan las señoras Susana Morales  
21 Varela y Johana Bellavita, graduadas de la primera edición de la “Especialización en  
22 Gestión de Iniciativas Económicas Colaborativas y Economía Social”. Comenta la  
23 doctora Arzadún que como bien se indicó, el proyecto a que se hace referencia se titula  
24 “Inicia” y toma su nombre de “Especialización en Gestión de Iniciativas Económicas  
25 Colaborativas y Economía Social en Centroamérica”. Indica, para contextualizar un  
26 poco, que se trata de un proyecto que fue desarrollado por un consorcio compuesto  
27 por 19 socios y cuenta con fondos del programa “Erasmus Plus” de la Unión Europea.  
28 Se trata del primer proyecto liderado por una institución centroamericana y  
29 completamente por parte del Tecnológico de Costa Rica. Entre los socios se  
30 encuentran el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y DINAMIA

1 SC, que es una cooperativa de trabajo que llevó lo que tiene que ver con gestión de la  
2 calidad del proyecto, el resto en su mayoría son universitarios, con una representación  
3 de Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador, Argentina,  
4 España, Francia y Portugal, concretamente con dos universidades de cada una de las  
5 provincias de la región y también de la Argentina. Explica que el objetivo general que  
6 se persigue con el proyecto, es una referencia a la adaptación curricular de las  
7 universidades centroamericanas con relación a las nuevas formas de organización  
8 económica vinculadas a la economía social y solidaria y la economía colaborativa, esto  
9 porque se venían trabajando proyectos previos. Se empieza a identificar el hecho de  
10 que hay cierta ausencia en la oferta académica vinculada con economía social solidaria  
11 y economía colaborativa, además de eso, ante la evolución de proyectos de economía  
12 colaborativa, lo que se conoce más como negocios de plataforma y todas las  
13 disyuntivas, las tensiones que estos negocios han presentado, se ha dado la  
14 oportunidad de poder dar una respuesta distinta (como lo apuntaba ahora el señor  
15 vicepresidente), desde la visión de la economía social solidaria y fue así como se  
16 diseñó este proyecto. Indica que, para eso se abocaron al diseño de una  
17 especialización que terminó conformándose con cinco módulos. Un primer módulo  
18 introductorio que tenía que ver con el acceso a la plataforma y la familiarización con la  
19 dinámica, el resto va desde los fundamentos de la economía social solidaria,  
20 fundamentos vinculados con las economías emergentes para la economía social  
21 solidaria, fundamentos vinculados a tecnologías emergentes para la economía social  
22 solidaria, nuevos modelos de negocio, gestión económica y finalmente comunicación,  
23 resiliencia, innovación y calidad. También, de manera transversal, en todas las  
24 universidades se organizaron equipos de trabajo con el propósito de desarrollar un  
25 proyecto a lo largo de la especialización. Otro elemento, es que desde el propio diseño  
26 se previó que fuese una especialización bimodal, por lo cual gran parte del  
27 componente, estaba pensado para implementarse a través del uso de las tecnologías  
28 de plataformas, completamente desde la plataforma del Tecnológico y algunas otras;  
29 de esta manera lo fueron desarrollando a lo largo del 2020, a través de sesiones  
30 sincrónicas y asincrónicas. Un elemento fundamental, como socios de esta

1 composición latinoamericana y también europea, fue establecer el criterio para definir  
2 el tipo de participantes, donde luego de ciertas discrepancias, se optó por no establecer  
3 criterios académicos que dejaran por fuera a aquellas personas con las que  
4 verdaderamente se quería trabajar. Explica que, entre estos criterios de participación,  
5 se estableció el hecho de ser mayor de 20 años de edad, haber finalizado estudios a  
6 nivel secundario y otros elementos como un esencial autodominio de las nuevas  
7 tecnologías, hoja de cálculo, principalmente se trataba de una formación pensada para  
8 desarrollarse a través de plataformas; eso se compartió en las 14 universidades en  
9 que se impartió la especialización. Sobre algunos datos en cuanto a los alcances,  
10 señala que tuvieron un total de 587 estudiantes, con una composición muy pareja entre  
11 hombres y mujeres, con cierta representación de minorías étnicas, de colectivos  
12 vulnerables y en lo que respecta al profesorado, la participación de hombres y mujeres  
13 bastante similar. Señala también que los resultados obtenidos, fueron más de orden  
14 cualitativo y resalta dos aspectos: por un lado el hecho de haber podido insertar las  
15 temáticas descritas en las universidades participantes, con el compromiso también de  
16 seguir incluyendo y darle sostenibilidad a los contenidos, lo otro, el tema de los propios  
17 proyectos que se han impulsado en ese marco, y qué mejor que en este espacio del  
18 Consejo, para pensar en cómo incidir y cómo aportar a ese parque empresarial con  
19 otra perspectiva. Menciona que han desarrollado más de 80 proyectos, todos ellos con  
20 visión empresarial, pero de modelos participativos, con organizaciones democráticas,  
21 corresponsables, solidarias; esa es la clave y la apuesta que como país se ha venido  
22 impulsando y que como región se requiere; los retos que se tiene a nivel país, también  
23 de región, no solo en términos de materia económica sino socioeconómica, y que  
24 verdaderamente los proyectos de economía social solidaria pueden aportar y han  
25 sabido demostrarlo. Continúa la señora Johanna Bellavita, quien refiere que, en su  
26 experiencia como estudiante, han rescatado la parte del proyecto, porque iniciativas  
27 de la economía social solidaria existen en Costa Rica y el fundamento teórico que hace  
28 falta, fue una parte muy importante de la especialización, pero lo referente a la  
29 integración de eso con un proyecto, constituye un gran impacto a una población real.  
30 Indica que su proyecto trata de una propuesta que se está formulando para el territorio

1 “Nahoni” como muchos le llaman, que es Nandayure, Hojancha y Nicoya, el mismo va  
2 avanzando y se está trabajando con la Municipalidad de Nicoya y también con el  
3 Instituto de Desarrollo Rural, el propósito es contar con un espacio disponible para  
4 poder desarrollar e integrar este proyecto, tanto en forma presencial, como lo que es  
5 la plataforma y precisamente para no quedar solo con la teoría, sino irlo llevando a la  
6 práctica y tener ese impacto de una población real. La señora Susana Morales indica  
7 que realmente la especialización lo que busca es que los estudiantes tengan el reto de  
8 pensar en estos tiempos complejos, la forma de hacer intervenciones orientadas  
9 precisamente a ese resurgimiento de factores de equidad, solidaridad y sostenibilidad.  
10 Señala que Costa Rica ha sido pionera en algunas iniciativas, pero que sin embargo,  
11 hay necesidad de amarrarlas todas para lograr que el país tenga una sociedad un poco  
12 más justa e igualitaria. Menciona que su proyecto trata del desarrollo del patrimonio  
13 cultural en la provincia de San José, especialmente en las zonas de Alajuelita y  
14 Escazú. Menciona también que han detectado una serie de emprendedores que  
15 realmente les cuesta mucho confiar, aliarse y buscar la forma de establecer esa  
16 dinámica de modelos de negocio y que sean sostenibles; básicamente ese es el  
17 enfoque del trabajo, cómo apalancar precisamente esos dos conocimientos de la  
18 especialidad y gestar un proyecto que al fin y al cabo brinde a los vecinos una  
19 oportunidad de tener nuevos espacios, para poder compartir las bellezas escénicas  
20 del patrimonio cultural y gastronómico. Realmente la especialización, como  
21 profesional, considera que casi todas las carreras deberían de tener por lo menos una  
22 pincelada de esto para poder crecer como país, y la ventaja es esa, que ojalá se pueda  
23 defender y que se pueda establecer a futuro, objetivos más concretos en el tema de la  
24 economía social solidaria, que el tema quede en la mesa y pueda dársele continuidad.  
25 Agrega la doctora Paula Arzadún que antes de continuar con la presentación, quiere  
26 destacar en el caso de la emisión de textos de los proyectos, que cuatro de ellos están  
27 en vías de continuar, que la idea no es quedarse en el ejercicio académico, sino buscar  
28 proyectos que tengan viabilidad y arraigo al entorno y que además animen a los  
29 equipos a seguir adelante. Comenta que el proyecto incluso no sólo supuso la arista  
30 formativa, sino que también supuso un desarrollo tecnológico, por lo menos el

1 desarrollo de una plataforma denominada “CRECESS”, que toma el nombre de  
2 “Creando economía colaborativa y economía social solidaria”, y otra arista más  
3 académica-práctica, en donde cada uno de los proyectos iba desarrollándose en  
4 función de las diferentes fases identificadas; esto a partir de una experiencia previa en  
5 unas universidades de Argentina y adaptado a las necesidades del proyecto “Inicia”.  
6 Algunos logros importantes, como institución, toca valorar los caminos para continuar  
7 el proceso de aprendizaje, de poner en valor todo lo que ha supuesto el proyecto  
8 “Inicia” y darle continuidad y sostenibilidad, para ello es preciso impulsar alianzas  
9 estratégicas; poder impulsar conjuntamente con otras organizaciones, en procesos de  
10 información, de desarrollo de proyectos; de la academia pasar también a la práctica,  
11 siendo un elemento fundamental la sostenibilidad de la plataforma. Se trata de una  
12 herramienta multiplataforma que permite, que gestiona esa comercialización  
13 electrónica de productos de la economía social solidaria, espacios que se han  
14 convertido en vitales para propiciar los intercambios, como también a muchas  
15 organizaciones les ha costado bastante dar ese salto cualitativo, por lo que es de suma  
16 utilidad para el sector, seguir contando con esta herramienta que es pensar en cómo  
17 dar esa sostenibilidad. Finalmente, agradece el apoyo del señor Vicepresidente, su  
18 participación en la entrega de los certificados, también al Secretario Técnico que ha  
19 mostrado anuencia para participar en la inauguración de la especialización en otras  
20 instancias que ha supuesto el proyecto y otras personas que también aquí están  
21 presentes que incluso han apoyado las propuestas. El señor Marvin Rodríguez  
22 Cordero, Vicepresidente de la República, agradece tanto a doctora Paula Arzadún,  
23 docente de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Costa Rica, como a las señoras  
24 Johanna Bellavita y Susana Morales, egresadas de la especialidad por haber  
25 participado en esta sesión y haber expuesto y posicionado el tema. Expresa que es  
26 necesario generar las condiciones habilitantes para que las cosas sucedan, y que un  
27 elemento que ha quedado precisado en la exposición anterior, es que la alianza  
28 público-privada y la academia son fundamentales para el proceso de formación y  
29 capacitación y la generación de mayores herramientas para el éxito, además del sector  
30 público acompañando esos esfuerzos; sin el apoyo del Estado y de la academia, a

1 cualquier organización cooperativa se le dificulta avanzar. Entonces, es necesario  
2 generar esas condiciones para que los y las jóvenes puedan formarse, capacitarse y  
3 prepararse, para se pueda mejorar lo que se tiene; eso es resorte de la academia y es  
4 lo que se está promoviendo a través de este espacio. El señor Marvin Rodríguez  
5 Vargas, Secretario Técnico agradece por compartir el informe de cierre de este  
6 proyecto y menciona, quiere subrayar algunos elementos cualitativos y señalar  
7 algunos cuantitativos que se rescatan de este proyecto, que desde el inicio ha sido  
8 considerado un proyecto emblemático en el marco de la economía social y solidaria y  
9 del vínculo de este sector en la academia. Entre las cosas importantes, destaca que el  
10 proyecto logró alcanzar cerca de 500 estudiantes en las universidades participantes  
11 del consorcio, en Costa Rica fueron aproximadamente 60 personas y toda la región  
12 centroamericana y argentina, cerca de 500 personas que se formaron en una  
13 especialización de nivel universitario. Apunta que la beca colectiva que se otorga por  
14 parte de la Unión Europea al Consorcio “Inicia”, de cerca de un millón de euros, hace  
15 que la colegiatura, la participación de cada una de estas personas a nivel universitario  
16 sea gratuita, entonces esto es algo sumamente importante para la región  
17 centroamericana, contar con profesionales o con personas egresadas de esta  
18 especialización, una especialización de altísima calidad y que no tuvieran que  
19 desembolsar personalmente, sino que se les pudo costear los estudios, en razón del  
20 patrocinio de la Unión Europea que brinda esta oportunidad a las personas que logran  
21 egresarse. Asimismo, indica que según les comentaron los docentes, la deserción fue  
22 mínima; la mayor parte de personas que lograron incorporarse dentro de la  
23 especialización concluyeron, además los proyectos (que eran uno de los componentes  
24 de la especialización que cada persona que buscaba ingresar tenía que postular),  
25 como bien lo señaló Doña Paula, muchos siguen en marcha y se van a seguir  
26 incubando por parte del Tecnológico en el “TEC Emprende Lab”. Eso es sumamente  
27 relevante, porque se ha determinado que el motivo de fracaso de algunas empresas  
28 es la cuestión empresarial, porque no existen las capacidades ni el conocimiento para  
29 gerenciarlas apropiadamente; entonces, el contar hoy en día con 60 personas  
30 egresadas de esta especialización, es un valor público muy grande que genera el

1 proyecto y que hace dos años no se tenía. Apunta que otro elemento muy valioso de  
2 este proyecto, es que esa especialización fue hecha a la medida. La doctora Arzadún  
3 señaló que en algún momento se pensó que esto fuera una maestría a nivel de grado,  
4 lo cual suponía un nivel de entrada y un umbral a nivel académico, que es probable  
5 que quienes estén en economía social solidaria no lo tuvieran; por ello se pensó en  
6 una especialización diseñada totalmente para este propósito, sin calcar los niveles de  
7 formación de Mondragón, de la Escuela de Andalucía o de la Escuela del General  
8 Sarmiento en Argentina, sino se desarrolló las especializaciones a partir de cero,  
9 correspondiendo a la realidad de los países centroamericanos y Argentina, eso es  
10 sumamente relevante, sobre todo porque fue diseñado en una realidad tan sui generis  
11 como la que se tuvo que enfrentar en el 2020. Menciona que en síntesis quería señalar  
12 esos aspectos de este proyecto, que a todas luces es disruptivo, y que lo más valioso  
13 desde el punto de vista cualitativo que se puede rescatar, es la labor de la Doctora  
14 Arzadún en el Tecnológico de Costa Rica, es que en la Academia se hable con mayor  
15 propiedad de que otras formas de empresa son posibles, que otras maneras de hacer  
16 empresa existen y son exitosas en el mundo y que se le brinde al estudiantado la  
17 posibilidad de conocerlas, estudiarlas y ponerlas en práctica durante estos dos años y  
18 medio que tiene esta Administración, eso es uno de los logros cualitativos más  
19 importantes, y es que la economía social solidaria deje de verse con ese sesgo  
20 ideológico y con esas sospechas que en algún momento suscitaban; el hecho de que  
21 este tipo de proyectos se lleven adelante, se instrumentalicen y den estos resultados,  
22 dan cuenta de esa relación super potente que puede existir entre la institucionalidad,  
23 la academia y el tercer sector. **SE ACUERDA:** Agradecer a la doctora Paula Arzadún,  
24 docente de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Costa Rica, así como a las  
25 señoras Johanna Bellavita y Susana Morales, graduadas de la primera edición de la  
26 “Especialización en Gestión de Iniciativas Económicas Colaborativas y Economía  
27 Social” por la presentación y experiencias compartidas. Adicionalmente hacer  
28 extensivo el agradecimiento a la señora Paula Ulloa de la Dirección de  
29 Internacionalización, así como a las autoridades del Tecnológico de Costa Rica, por el  
30 esfuerzo y trabajo desplegados en la promoción del proyecto “Inicia”. **ARTÍCULO**

1 **SEIS:** Estrategia de ESS de los gobiernos locales a cargo del señor Marvin Rodríguez  
2 Vargas, Secretario Técnico del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, el  
3 señor Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Economía Social Solidaria del  
4 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la señora Maricela Hernández Ruiz y el señor  
5 Carlos Gómez Artavia, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. El señor Marvin  
6 Rodríguez Vargas explica que el tema está por ser desarrollado entre la Secretaría del  
7 Consejo, el Viceministerio de Economía Social Solidaria y el Instituto de Fomento y  
8 Asesoría Municipal, que han venido trabajando juntos en una comisión, que es la que  
9 implementa esta estrategia. Indica que hará una contextualización sobre dónde es que  
10 emerge el tema y posteriormente el señor viceministro se referirá a la estrategia en el  
11 marco del Plan de Acción de la Política Pública de Economía Social Solidaria y los  
12 compañeros del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) se referirán a los  
13 pilares que la misma contiene. Menciona que uno de los antecedentes más  
14 importantes dentro del marco de esta estrategia, es la visita de la Asociación de  
15 Gobiernos Locales de Corea por la Economía Social Solidaria (SSEGOV). Este  
16 organismo es una asociación muy fuerte del federalismo municipal de Corea del Sur;  
17 lo integran aproximadamente unas 80 alcaldías de dicho país (incluyendo Seúl), y que  
18 viene desde hace aproximadamente 10 años trabajando en cómo desarrollar políticas  
19 públicas desde el plano local para favorecer y fortalecer la economía social solidaria.  
20 Rememora que se recibió una misión en julio de 2019, integrada por 13 alcaldes de  
21 este organismo; entre ellos, participaron la presidencia, vicepresidencia y secretaría  
22 de la asociación; también un parlamentario y el Ministro de Economía de Corea del  
23 Sur. En aquel momento, se realizaron visitas de campo en distintas experiencias de la  
24 economía social solidaria de nuestro país y se realizó un encuentro entre la SSEGOV  
25 y un nutrido grupo de alcaldías costarricenses, con el acompañamiento del Instituto de  
26 Fomento y Asesoría Municipal y también de la Cancillería, actividad que culminó con  
27 la suscripción de un memorando de entendimiento entre el IFAM y la SSEGOV. Dentro  
28 de los puntos medulares de ese memorando de entendimiento, principalmente está el  
29 poder compartir e intercambiar conocimientos, experiencias y brindar asistencia  
30 técnica también, sobre todo de Corea del Sur a Costa Rica. Entonces, ese documento

1 es uno de los primeros antecedentes. En segundo lugar se da el proceso de  
2 formulación de la Política Pública de Economía Social Solidaria y dentro de esta  
3 política pública, en los talleres territoriales y sectoriales, se identifica la ausencia que  
4 existe en el plano local a nivel de las corporaciones municipales dirigidas al sector;  
5 esto se va intensificando, principalmente a lo largo del año pasado, con la pandemia,  
6 en cuanto a que cada vez se busca más a la corporación municipal, como esa primera  
7 línea de la institucionalidad de cara a la ciudadanía. Los ciudadanos con vocación de  
8 emprender, cada vez más se acercan a la municipalidad a buscar respuestas y  
9 acompañamiento; lamentablemente, muchas corporaciones municipales, carecen de  
10 esa capacidad de brindar solución a las personas, porque no fueron creadas para eso,  
11 entonces identifican ese vacío existente a nivel de políticas públicas en el plano local,  
12 para brindar apoyo tanto a los emprendedores individuales, como a los emprendedores  
13 colectivos o los emprendimientos asociativos. En tercer lugar, en el cantón de Nicoya,  
14 a través de un trabajo muy fuerte con la Coordinadora Social La Común y Fedeaguas,  
15 que es una organización de segundo nivel que aglutina unas 130 organizaciones de  
16 economía social solidaria en toda la Península de Nicoya, empiezan un proceso a nivel  
17 de las bases, logran en las elecciones cantonales de febrero del año pasado, varios  
18 concejales a nivel del Consejo Municipal, hay cierta afinidad de la alcaldía y  
19 vicealcaldía con relación al tema de la economía social solidaria. Entonces, ellos como  
20 movimiento social y con el apoyo del Consejo Municipal, proponen que Nicoya se  
21 declare como el primer cantón de la economía social solidaria de Costa Rica; lo que  
22 supone una serie de parámetros, sobre cómo ese cantón, esa alcaldía, va a estar  
23 trabajando al lado de la economía social solidaria. El Consejo Municipal adopta la  
24 declaratoria en agosto del año anterior y Nicoya pasa a ser entonces el primer cantón  
25 de Costa Rica por la Economía Social Solidaria. Es en ese momento entonces, que ya  
26 se estaba a las puertas de la aprobación de la Política Pública de la Economía Social  
27 Solidaria que el IFAM, el MTSS, la figura del Viceministro de ESS y la Segunda  
28 Vicepresidencia en la figura de la Secretaría del CPESS, empezó a trabajar en el  
29 diseño de una estrategia de Gobiernos Locales que permitiera darle vida al  
30 memorando de entendimiento que se firmó con la Asociación de Gobiernos Locales de

1 Corea del Sur, que posibilitara impulsar y dar respuesta no sólo al cantón de Nicoya,  
2 sino también a aquellos que tuvieran un fuerte deseo de trabajar con la economía  
3 social solidaria y aplicarse en este modelo empresarial para promover el desarrollo  
4 territorial de sus localidades; ese es el preámbulo de dónde surge esta estrategia que  
5 está en proceso de formulación. El señor Luis Diego Aguilar, Viceministro de Economía  
6 Social Solidaria señala que hay una pregunta medular en esto y es, cómo los gobiernos  
7 locales pueden ponerse en clave o generar acciones clave en economía social  
8 solidaria, es una pregunta que hay que llenar de contenido y darle respuestas y en el  
9 marco de la autonomía municipal y de los gobiernos locales, la cual cada municipio  
10 tendrá su forma de responderla. Explica que, en el caso de Nicoya, la declaratoria es  
11 una respuesta y una serie de acciones y compromisos como un primer ejemplo a nivel  
12 nacional; la idea es seguir sumando municipalidades e ir llenando esa pregunta de  
13 acuerdo a cada realidad. En ese marco, en el Plan de Acción de la Política, se define  
14 como una meta la creación de la Estrategia Nacional de Gobiernos Locales, que  
15 permita de alguna forma articular y dar un sentido a esa pregunta y poderle dar forma  
16 para empezar a entender cómo los gobiernos locales pueden apoyar la economía  
17 social y solidaria; la creación de la estrategia y su puesta en marcha constituyen un  
18 primer frente en esta materia y de hecho, sería parte de lo que se estará retomando la  
19 próxima semana en la instalación de la mesa de Gobiernos Locales en Economía  
20 Social Solidaria y con la creación además, de la Red de Gobiernos Locales para la  
21 Economía Social Solidaria. La señora Maricela Hernández, Jefa de Despacho de la  
22 Presidencia Ejecutiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal indica que además  
23 de ponerse a las órdenes, hace extensivas las disculpas de Don Patricio Morera, por  
24 no haberle sido posible participar en la sesión, expresa que no obstante ha  
25 manifestado su compromiso y responsabilidad para con este Consejo y con todas  
26 aquellas acciones que de él deriven; también con los gobiernos locales, a efecto de  
27 continuar estrechando las alianzas estratégicas. Señala que la economía social y  
28 solidaria es una oportunidad para la reactivación económica, que demanda la sociedad  
29 y en ese sentido, con respecto a la oferta programática de capacitación de la  
30 institución, la Junta Directiva aprobó que sea uno de los grandes ejes, tanto la

1 capacitación interna, como aquella que es dirigida a las municipalidades. Manifiesta  
2 que hacen una invitación para fortalecer la estrategia, a efecto de que el trabajo  
3 colaborativo institucional permita una implementación exitosa y la visualización de los  
4 resultados que se esperan en el corto y mediano plazo. El señor Carlos Gómez Artavia  
5 comenta que trabaja en la Dirección de Fortalecimiento Municipal del Instituto de  
6 Fomento y Asesoría Municipal y que, a manera de resumen ejecutivo, va a presentar  
7 cuál ha sido la estrategia que están formulando para trabajar con las municipalidades.  
8 Indica que básicamente, el trabajo va enfocado en brindar la asistencia y capacitación  
9 a lo que es el proceso de conformación de una red de municipalidades de la economía  
10 social solidaria. El objetivo es impulsar la política, asimismo, promover dentro de la red  
11 aquellos casos de éxito y potenciarlos dentro de las municipalidades. Ya se han dado  
12 algunos casos individuales de éxito dentro de las municipalidades y se hace necesario  
13 promover y perfeccionar la estrategia que se está elaborando, con la participación de  
14 todos los gobiernos locales que integran la red. La estrategia cuenta con varios pilares:  
15 la base conceptual que es la que se ha venido trabajando y que está siendo adaptada  
16 hacia la realidad de las municipalidades con el apoyo de estas y de la cooperación  
17 internacional. La red de las municipalidades es el eje central que va a permitir transferir  
18 y crear el conocimiento para poder así lograr capacitación y comunicación. La  
19 capacitación en sí, en la cual se va a crear programas que sustenten el conocimiento  
20 de lo que es la economía social solidaria a nivel interno y a nivel municipal, de forma  
21 tal que para las municipalidades sea más sencillo fomentar la creación de estas  
22 organizaciones colectivas. Lo otro es buscar las fuentes de financiamiento; compartir  
23 aquellos financiamientos que existan, a aquellas cooperaciones y universidades que  
24 estén apoyando en dar recursos que se puedan compartir a través de la red; también  
25 muy importante trabajar en un mapeo de encadenamientos, establecer una  
26 herramienta que permita a nivel local, mapear aquellas organizaciones que ya existen,  
27 de forma tal que se pueda lograr esos encadenamientos. Explica que también han  
28 creado un cronograma de trabajo en el cual se detalla cada una de las estrategias  
29 comentadas y además, ya existen varias municipalidades interesadas en integrar la  
30 red, a las cuales se está invitando a la primera mesa de trabajo. En razón de la

1 recomendación del Señor Vicepresidente, de invitar a una municipalidad de la zona  
2 atlántica, se realizó una reunión con el alcalde de Matina; y se integró a dicha  
3 municipalidad dentro del proceso; además hay algunas otras que están en camino de  
4 poder sumarse a este equipo de trabajo. Básicamente, ese sería el resumen de la  
5 estrategia. **Al respecto se dan las siguientes intervenciones:** el señor **Carlos**  
6 **Molina Rodríguez**, Viceministro de Planificación, expresa el agradecimiento y desea  
7 éxito en las gestiones a los compañeros del IFAM, señalando que dada su experiencia  
8 en dicha institución, está convencido de que cuentan con una institución y un equipo  
9 que se va a integrar de lleno a colaborar en este programa, y que tiene la capacidad  
10 de llegarle a todas las municipalidades del país a través de programas de capacitación  
11 y asistencia técnica; además, cuenta con todos los elementos para que este programa  
12 de economía social solidaria no se pierda, sino que se institucionalice y que sea más  
13 bien, una demanda constante de los gobiernos locales que, al fin y al cabo, cualquier  
14 acción que se haga, se hace en un territorio y por ende hay una municipalidad de por  
15 medio y allí debe estar el IFAM presente, y tiene la seguridad de que será un gran  
16 aporte para el proyecto. El señor **Marvin Rodríguez Cordero** agradece la intervención  
17 a Don Carlos Molina y comenta a manera de reflexión, que probablemente, muchos de  
18 los que se encuentran acá en la sesión, son parte de una cooperativa (que es una  
19 empresa de ESS), una asociación solidarista, o una asociación de desarrollo comunal  
20 del barrio, en que se está haciendo toda una transformación para que se atreva a  
21 generar empresa. Si se voltea las mirada hacia los territorios, sobre todo a las  
22 municipalidades de estos territorios, el regidor o la regidora municipal tienen ligamen  
23 con el cooperativismo o son miembros de la asociación de desarrollo, etcétera,  
24 entonces, lo que se busca con este esfuerzo, es dar las herramientas a esos liderazgos  
25 que hay en los territorios, para que sigan en la misma ruta que han estado siempre,  
26 pero ya con elementos más convincentes, con mejores y más capacidades para seguir  
27 trabajando por la causa; es como lo decía Don Carlos, aprovechar la herramienta que  
28 tenemos de una institución sólida y que está en estrecha sintonía y armonía de manera  
29 permanente con las municipalidades, dando oportunidad e impulso a lo que se  
30 desarrolla en los territorios. Indica que esas son las empresas de la ESS y que somos

1 parte de ese tejido social empresarial que da el cimiento de las bases de la Costa Rica  
2 que hoy disfrutamos entonces, lo que hay que hacer es ponerse en sintonía, lo público,  
3 lo privado y las instituciones, trabajar de manera conjunta para impulsar esto.  
4 Finalmente, agradece al Secretario Técnico del Consejo, al Viceministro de ESS y a  
5 los equipos técnicos que han estado empleándose en este esfuerzo. **RESULTANDO:**  
6 **PRIMERO:** Que el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria fue creado  
7 mediante el Decreto Ejecutivo 41187-MP-MIDEPLAN, como una de las instancias  
8 políticas ejecutivas encargadas de formular, aprobar y articular políticas, programas y  
9 proyectos estratégicos, para el cumplimiento de las prioridades establecidas por  
10 mandato presidencial, teniendo como funciones la definición de las políticas generales  
11 que apuntalen el fortalecimiento de las empresas, organizaciones y prácticas de la  
12 economía social solidaria. **SEGUNDO:** Que este Consejo organizó un encuentro entre  
13 alcaldes, representantes y ministros de Corea del Sur y alcaldes e intendentes de todos  
14 los cantones de nuestro país, con el objetivo de compartir e intercambiar buenas  
15 prácticas de ESS entre ambas naciones; evento realizado en el mes de julio de 2019  
16 y que resultó en la firma de un memorando de entendimiento entre la Asociación de  
17 Gobiernos Locales de Corea por la Economía Social Solidaria (SSEGOV) y el Instituto  
18 de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), ello con el apoyo de este último y la  
19 Cancillería de la República. **TERCERO:** Que adicionalmente, en el mes de noviembre  
20 de 2020, luego de un arduo trabajo, el Consejo Presidencial de Economía Social  
21 Solidaria formalizó la Política Pública de Economía Social Solidaria, primera de esta  
22 naturaleza en la historia del país, misma que dentro de su Plan de Acción establece  
23 como una de las metas, la creación de la “Estrategia Nacional de Gobiernos Locales”,  
24 lo cual constituye una forma de dar vida al memorando de entendimiento. **CUARTO:**  
25 Que a efecto de la creación de la estrategia supra citada, se conformó una comisión  
26 integrada por los señores Marvin Rodríguez Vargas por parte de la Secretaría Técnica  
27 del CPESS, Luis Diego Aguilar Monge por parte del Viceministerio de Economía Social  
28 Solidaria del Ministerio de Trabajo, Carlos Gómez Artavia y Maricela Hernández Ruiz  
29 por parte del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, quienes han estado abocados  
30 a las estrategias de trabajo con las municipalidades, han elaborado el cronograma de

1 actividades y se encuentran en una etapa de convocatoria a las mesas temáticas para  
2 lo que sería el Modelo de Gobernanza de la Política Pública de ESS.  
3 **CONSIDERANDO: ÚNICO:** Dada la importancia y la trascendencia de las acciones  
4 que han venido siendo ejecutadas tanto por este Órgano Colegiado, como por la  
5 Comisión designada en lo referente al tema de la “Estrategia de Economía Social  
6 Solidaria de los Gobiernos Locales”, para la consecución de los objetivos y metas  
7 previamente trazados por el CPESS. **SE ACUERDA: PRIMERO:** Instar a cada una de  
8 las instituciones integrantes del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria  
9 (MTSS, MEIC, MIDEPLAN, MAG, COMEX, INDER, IFAM, DINADECO, INA e  
10 INFOCOOP) y a aquellas que poseen objetivos en el marco de la política pública de  
11 ESS, a brindar el apoyo tanto político como técnico, para la integración y  
12 funcionamiento de las mesas temáticas del Modelo de Gobernanza de la Política  
13 Pública de Economía Social Solidaria, coordinadas por el Ministerio de Trabajo y  
14 Seguridad Social. **SEGUNDO:** Agradecer a cada uno de los integrantes de la  
15 Comisión, por la presentación y el trabajo que han venido realizando. **ACUERDO**  
16 **FIRME POR UNANIMIDAD. ARTÍCULO SIETE:** Se deja constancia de que la sesión  
17 fue realizada de manera virtual a través de la aplicación Hangouts Meet de la  
18 plataforma Google, cuya tecnología permite la participación de los miembros del  
19 Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria de manera simultánea mediante el  
20 sistema de videoconferencia, garantizándose los principios de colegialidad,  
21 simultaneidad y de deliberación que determinan el régimen de funcionamiento de un  
22 órgano colegiado. El carácter excepcional de la presente sesión virtual, tiene su  
23 justificación en las medidas sanitarias preventivas, dispuestas por el Ministerio de  
24 Salud con fundamentado en el Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S del 16 de marzo de  
25 2020, que declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República  
26 de Costa Rica, por motivo de la presencia del coronavirus Covid-19, calificado por la  
27 OMS como pandemia. La necesidad de preservar la institucionalidad y el orden jurídico  
28 obligan a aplicar medidas y herramientas tecnológicas que se ajusten a las nuevas y  
29 excepcionales circunstancias, como lo es en este caso. Sin más asuntos que tratar, se  
30 levanta la sesión a las diez horas con diecisiete minutos. Marvin Rodríguez Cordero,

1 presidente \_\_\_\_\_, Marvin Rodríguez Vargas, secretario  
2 \_\_\_\_\_  
3 .....  
4 .....  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30